



ACTA DE CALIFICACIONES Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2022/CP/280

Reunido el órgano de selección en A Coruña, a fecha 13 de febrero de 2023, se procede a valorar los méritos acreditados por los candidatos en base a los criterios de valoración/puntuación publicados en la convocatoria, obteniendo los siguientes resultados:

	M.F.d.A	K.P.P.P.
• Expediente académico de la titulación de Grado/Ingeniería/Licenciatura en Informática (o titulación equivalente), calculado en base 10 (RD 1125/2003), que se multiplicará por 0,5 para obtener la puntuación en este apartado (máx. 5 puntos)	3,77	0,00
• Experiencia laboral en desarrollo software sobre entornos en la nube (tanto en AWS como en Azure) en proyectos de I+D (2,5 puntos/año, máx. 2,5 puntos)	1,66	0,00
• Entrevista personal (máx. 2,5 puntos), solo en el caso de que haya una diferencia inferior a 2,5 puntos entre las personas candidatas que obtuviesen mayor puntuación.	--	--
TOTAL	5,43	0,00
	puntos	puntos

En vista de lo anterior, esta comisión propone como candidato a

- 7*****8L ----- M. F. d. A. (5,43 puntos).

No se considera realizar lista de espera. Se dispone de 5 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación por si existe algún tipo de reclamación a esta propuesta.

A Coruña, 13 de Febrero de 2023

Fdo.: Órgano de selección de la convocatoria 2022/CP/280

Código Seguro De Verificación	XbimuejjXN+3raBZ1Dr/KA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Roberto Rey Expósito	Asinado	14/02/2023 11:18:13
	Guillermo López Taboada	Asinado	13/02/2023 14:22:48
	Juan Touriño Domínguez	Asinado	13/02/2023 13:42:08
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XbimuejjXN+3raBZ1Dr/KA==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

